

PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORMACIÓN GENERAL

PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCIÓN S.A., es una sociedad Anónima creada mediante escritura pública N.º 4363 y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N.º 06.C.DIC. 527 del 22 de Septiembre del 2006 y Registro Mercantil N.º 360, con RUC 0190337243001 con las actividades económicas de: actividades de enseñanza de conducción y prestación de servicios profesionales en el área de la conducción, el establecimiento principal se encuentra ubicado en la calle Jaime Roldos S/N y Av. Huayna Cápac en la ciudad de Cuenca, a demás se dispone de una sucursal que funciona en la ciudad de Macas en las calles Diez de Agosto y Soasti prestando lo mismos servicios que el establecimiento principal.

BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

PRACTI-CAR S.A. han preparado los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) desde el 1 de Enero del 2012, fecha de su implementación de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías; y de acuerdo a las políticas contables de la compañía.

1.-REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y los registros contables de la compañía son expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya moneda se hizo oficial en la República del Ecuador a partir del año 2000.

2.-EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía para el ejercicio 2016 incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos.

3.-CUENTAS POR COBRAR

La prestación de servicios tanto en Cuenca como en Macas se realizaron al contado.

4.-INVENTARIOS

Esta empresa está dedicada a la prestación de servicios por lo cual lo que corresponde a inventarios de suministros, lubricantes, repuestos, accesorios, y material didáctico se utilizan en el desenvolvimiento de las actividades económicas de la empresa.

Los inventarios se valoran al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de venta.

El costo de los inventarios está determinado por el método promedio ponderado.

5.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, Planta y Equipo son reconocidos como activos siguiendo los parámetros establecidos en la Sección 17 de las NIIFs para PYMES y se encuentran valorados siguiendo el modelo del costo o modelo de revalorización menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

a) TERRENO.- Se encuentra valorado al costo de mercado, la compra se realizó en Septiembre del 2011.

b) EDIFICIO.- Corresponde a dos plantas del Edificio Sacoto Serrano, que se revaluaron de acuerdo al avalúo catastral. En el año 2016 no se realizan ajustes a valores por cuanto se encuentran de acuerdo a los costos de mercado.

c) VEHÍCULOS.- Se encuentran valorados al costo considerando en valor residual del 25% del costo al término de la vida útil estimada. En este rubro se registraron los vehículos y las motocicletas, en lo que se refiere a los vehículos se efectuó la venta de 6 unidades a los accionistas, en cuanto a las motocicletas, éstas fueron adquiridas en Septiembre 29 del 2015 para la enseñanza de conducción y no se ha presentado variación alguna durante este período.

d) MAQUINARIA Y EQUIPOS.- Han sido valorados al costo, en el presente periodo existieron variación de bajas de equipos obsoletos.

e) MUEBLES Y ENSERES, EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS.- Se encuentran valorados al costo.

f) DEPRECIACIÓN.- Para la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo se está aplicando el método en línea recta y en los porcentajes establecidos en el Artículo 28 Numeral 6 literal A de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Los rubros de las cuentas PROVEEDORES, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO tuvieron una disminución respecto del año anterior del 23,58%.

7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

En el presente periodo la empresa no posee obligaciones con ninguna Institución Financiera.

8.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO

En el presente periodo no se cuenta con ningún préstamo otorgado por parte de los accionistas hacia la empresa.

9.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Compañía incluye las remuneraciones a los empleados por beneficios sociales establecidos de acuerdo al Código del Trabajo, aplicando el método del devengo.

La provisión para participación de las utilidades corresponde al 15% de la Utilidad Contable.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio correspondiente al 2016 no fueron estimadas por cuanto no se efectuó el estudio actuarial respectivo.

La provisión para la Compensación Económica de Salario Digno se determinó de acuerdo a las disposiciones de Ley.

10.- DIVIDENDOS

Los dividendos de los accionistas correspondientes al ejercicio 2015 se cancelaron en el año 2016 quedando un saldo de 22.137,84 dólares por concepto de retenciones no descontadas y que se descontará en las utilidades a repartirse en el 2017.

11.- SUPERAVIT POR VALUACION DE EDIFICIO

El saldo acreedor de este rubro corresponde a la revaluación de dos plantas en el Edificio Sacoto Serrano, realizadas de acuerdo al avalúo catastral.

IMPUESTOS

1.- IMPUESTO A LA RENTA

Se calculó mediante la tarifa del 22% aplicable a las utilidad gravable y se cargó a los resultados del año en que se devenga.

2.- CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LAS PERSONAS NATURALES

“Créase por esta sola vez la contribución solidaria de las personas naturales que obtengan o hubieren obtenido ingresos” mayores a 1.000 dólares.

La empresa cumplió con el pago de esta contribución durante dos meses de acuerdo a los ingresos de su personal que fluctuaron en un rango de 1.000 a 2.000 dólares.

3.- CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS NATURALES

“Créase por esta única vez la contribución solidaria sobre el patrimonio destinado a atender la emergencia nacional”, a quienes tengan un patrimonio individual mayor o igual a 1,000.000 de dólares.

La compañía no se enmarcó bajo esta disposición a ninguna de las personas naturales por no cumplir con la valoración del patrimonio indicado.

4.- CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES

“Créase por esta única vez la contribución solidaria sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2015”.

La compañía efectuó el pago de esta contribución al estar enmarcado en el hecho generador.

5.- INCREMENTO DEL IVA DEL 12% AL 14%

Mediante la Ley Solidaria y Corresponsabilidad Solidaria por la afectación del terremoto, efectuó el aumento de 2 puntos del IVA que se lo aplicó a partir del 1 de Junio de 2016, dicha normativa tiene vigencia por un año.

La Compañía en cumplimiento a esta normativa procedió a la reestructuración informática de su sistema de facturación para poder aplicar el nuevo porcentaje de IVA.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

1.- INGRESOS.- Se originan en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, cuya actividad principal es la prestación de servicios. También se han generado ingresos por la venta de 6 vehículos, por los intereses ganados en las cuentas de ahorros y otros conceptos menores.

En el 2016 los ingresos disminuyeron en un 18,44% con respecto al año anterior, debido a la reducción del número de alumnos como consecuencia de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, que determinaron la no obligatoriedad del curso de conducción antes de la obtención del permiso de conducir.

2.- COSTOS Y GASTOS.- Se registran de acuerdo a la base del devengo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y según las políticas contables de la empresa.

En el 2016 los Costos y Gastos se reducen en un 15,37% aproximadamente con respecto al año 2015 debido a que se sigue manteniendo la aplicación de políticas de austeridad y reducción de gastos de la empresa por cuanto estas están en función de la reducción de los ingresos respecto de años anteriores.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del ejercicio 2016 fueron aprobados en Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de PRACTI-CAR S.A. del 14 Abril de 2017.



Lcdo. José Vélez Silva
GERENTE



Ing. Fanny Arevalo Alvarado
CONTADORA